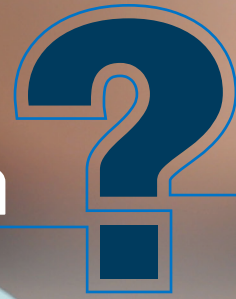


# ¿Está experimentando inseguridad en la vivienda



**Hay muchas situaciones de vida diferentes que pueden hacer que un estudiante tenga derecho a una ayuda:**

- En una casa o apartamento con más de una familia debido a la pérdida de la vivienda o a las dificultades económicas.
- Con amigos, familiares u otras personas por ser un joven fugado o no acompañado.
- En una vivienda deficiente (sin electricidad, agua, calefacción, etc.).
- En un centro de refugio (familiar, violencia doméstica, juvenil, programa de vida transitoria, etc.).
- En un motel, un hotel, una vivienda con tarifa semanal.
- En un edificio abandonado, en un coche, en un camping o en la calle.

**Un estudiante puede:**

- Participar plenamente en todas las actividades y programas escolares que sean elegibles.
- Recibir transporte de ida y vuelta a la escuela de origen.
- Continuar asistiendo a la última escuela en la que se inscribió, incluso si el estudiante se ha mudado fuera del área de asistencia de esa escuela.
- Calificar automáticamente para los programas de nutrición escolar.

**Un estudiante debe estar inscrito en la escuela inmediatamente, incluso sin los documentos requeridos como:**

- Prueba de residencia.
- Cartilla de vacunación u otros registros de salud.
- Expedientes escolares.
- Documentos de tutela legal.

**Para asistencia o más información:**

**¡Las escuelas están para ayudar!**

Esta información no será compartida fuera de la entidad educativa.

**Illinois McKinney-Vento Program  
800-215-6379**

Este programa de la Junta de Educación del Estado de Illinois (Illinois State Board of Education) está financiado al 100 por ciento por el Departamento de Educación de los Estados Unidos (U.S. Department of Education) bajo el Programa McKinney-Vento de Educación para Niños y Jóvenes sin Hogar (McKinney-Vento Education for Homeless Children and Youth Program).

[isbe.net/Pages/Homeless.aspx](https://isbe.net/Pages/Homeless.aspx)

May 2022



**Illinois  
State Board of  
Education**